

	FORMATO SOLICITUD DE LIQUIDACION DE CONTRATOS / ORDENES DE SERVICIO					FT-030			
						VERSION 001			
						FECHA ACTUALIZACIÓN: 15/MAY/2024			
FECHA DE SOLICITUD:		31	May	2025	ÁREA QUE SOLICITA:		ÁREA DE EJECUCIÓN		
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIOS									
TIPO DE CONTRATO:		CONTRATO PRESATACIÓN DE SERVICIOS			FECHA DE INICIO:		14	Mar	2025
NÚMERO CONTRATO / ODS:		SGR-158-CT No 067 DE 2025.			FECHA DE FINALIZACIÓN:		14	Jul	2025
NOMBRE SUPERVISOR:		STEVEN ARTURO TERRENOVA QUINTANA							
OBJETO DEL CONTRATO:		CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE ALIMENTOS DE LA EMPRESA VITASUA SALUDABLE SAS CONVENIO No. 05 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO CENTRO ORIENTE.							
2. INFORMACIÓN ADICIONES DE CONTRATO									
ADICIÓN EN VALOR				ADICIÓN EN TIEMPO					
No.	Valor	No.	Tiempo	Fecha Inicio			Fecha Finalización		
001									
002									
003									
004									
005									
Insertar									
VALOR TOTAL ADICIÓN:		\$	-						
3. CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO									
% CUMPLIMIENTO		100%							
4. BALANCE FINANCIERO									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$	5.600.000	VALOR A PAGAR DEL VALOR INICIAL: (Valor que se debe al contratista)		\$	2.800.000		
4.1 - Información de pagos del VALOR INICIAL DEL CONTRATO									
Pagos	Valor	Fecha Pago			No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL	
1	\$ 2.800.000	8	May	2025	85321276 - 86125484	\$ 334.000,00	\$ 427.600,00	\$ 14.000,00	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
Insertar									
Total:	\$ 2.800.000	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 244 LEY 1955 DE 2019 - INGRESO BASE DE COTIZACIÓN -IBC DE LOS INDEPENDIENTES: Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente a partir del año 2023 en adelante, que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Teniendo en cuenta lo anterior, los contratistas que devenguen menos de un salario mínimo legal mensual, no están obligados a cotizar a la seguridad social.							

VALOR TOTAL ADICIÓN		VALOR A PAGAR DE LA ADICIÓN: (Valor que se debe al contratista)	\$	-
---------------------	--	--	----	---

4.2 - Información de pagos del VALOR TOTAL ADICIONES

Pagos	Valor	Fecha Pago			No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL	
No. 1									
No. 2									
No. 3									
No. 4									
No. 5									
Insertar									
Total:	\$								-

VALOR TOTAL CONTRATADO:	\$	5.600.000
VALOR A PAGAR: (Valor que se debe al contratista)	\$	2.800.000

5. AUTORIZACIÓN

	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
REVISÓ:	LISDEY RICO	1117531436	ASESOR TECNICO	
VALIDÓ:	ADRIANA MARCELA GONZALEZ	52414885	COORDINADORA TECNICA	
APROBÓ:	LAURA ASCENCIO TOVAR	1049618744	ASESOR TECNICO	